

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES ZENITH ENDARA TRAVEL CIA.LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 30 DE MARZO DEL 2018

En Quito Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Joaquín Pinto e4-358 y Amazonas, segundo piso oficina 102, los siguientes socios de ZENITH ENDARA TRAVEL CIA.LTDA., bajo la Presidencia de su titular Señor RUBEN DAVID AREVALO CASAÑA y con la concurrencia de los socios el Señor JORGE GANTIER, propietario de 48 participaciones de un dólar de valor cada una, debidamente representado por el Sr. RUBEN DAVID AREVALO CASAÑA, de acuerdo a la autorización concedida; señor MARCOS DAVID ENDARA ERAZO, propietario de 1.692 participaciones de un dólar de valor cada una, quien actúa como secretario de la junta en su calidad de Gerente General y quien luego de constar el quórum, quien manifiesta que se encuentra presente el 100 % del capital social de la compañía, por lo que es válida su conformación para tratar el siguiente punto orden del día: Primero.- Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente general, relativo al ejercicio del año 2017. Segundo.- Conocimiento y resolución sobre el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2017. Tercero.- Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio del año 2017, los referidos con sus respectivos anexos, está a disposición de los socios en el domicilio principal de la compañía.

Acto seguido y no habiendo observación alguna a los puntos el presidente pone en consideración de la junta el primer punto del orden del día: Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente general, relativo al ejercicio del año 2017 y en desarrollo del mismo, solicita que por secretaría se lea el informe, hecho lo cual lo pone en consideración de la junta general, la cual lo aprueba con la abstención del socio Marcos David Endara Erazo, administrador de la compañía.

Luego el presidente pone en consideración de la junta general el segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución sobre el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2017. la presidencia manifiesta que se validará la documentación de los balances y estados de pérdidas y ganancias para que la junta los vaya conociendo y adoptando la resolución que corresponda.

El secretario procede así:

Lee el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2017, el mismo que puesto en consideración por el presidente, son aprobados por la junta general con la abstención del socio Marcos David Endara Erazo, administrador de la compañía.

Finalmente el presidente pone en consideración el tercer punto del orden del día: Resolución sobre la pérdidas generadas en el ejercicio del año 2017, y se

propone que las pérdidas generadas en el ejercicio que ascienden a un valor de \$ (411,86) queden a cargo los administrativos. La Junta general aprueba por unanimidad de los concurrentes es moción.

Se agregan el expediente (a) informe de la administración correspondiente al ejercicio del 2017, (b) el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio del año 2017.

El presidente declara clausurada esta junta general a las 10:45 horas y procede a suscribir esta acta juntamente con el secretario, en unidad de acto.



Sr. Rubén David Arévalo Casaña
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Jorge Gartier
Rep. Por Rubén David Arévalo Casaña



Sr. Marcos David Endara Erazo.
SOCIO-GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA